



**UNIVERSIDAD NACIONAL
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO**

"Una Nueva Universidad para el Desarrollo"

Esquina Jr. Ines Huaylas y Jr. Gabino Uribe S/N Pedregal Medio
HUARAZ - ÁNCASH - PERÚ



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

REQUISITOS PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE TESIS

1. SOLICITUD DIRIGIDA AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, INDICANDO REVISION Y APROBACION DEL PROYECTO DE TESIS, (DEBE CONTENER DE FORMA OBLIGATORIA: DIRECCION DOMICILIARIA, CORREO ELECTRONICO Y NUMERO DE CELULAR).
2. RECIBO DE PAGO POR APROBACION DEL PROYECTO (TESORERIA DEL LOCAL CENTRAL).
3. DEBERÁ DE ACOMPAÑAR UN INFORME ESCRITO Y FIRMADO POR EL ASESOR DE TESIS, INDICANDO QUE EL PROYECTO ESTÁ TERMINADO Y SE AVALA SU CALIDAD CIENTIFICA Y ACADEMICA.
4. CARTA DE ACEPTACION DEL ASESOR
5. CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR
6. ANEXO I (INFORME DE SIMILITUD)
7. TURNITIN
8. COPIA DEL DNI AMPLIADO AL 150 %.
9. CD CON EL PROYECTO DE TESIS EN WORD Y PDF
10. 03 ANILLADOS DEL PROYECTO DE TESIS
11. PRESENTARLO EN UN FOLDER MANILA.